



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.-

Visto lo solicitado a fs. 34, ampliase la Resolución N° 307/94 en el sentido que el cargo de Prosecretario Administrativo que pasa a la planta de personal permanente, corresponde al señor Héctor Martín.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO G. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION